



Asociación Pequeño Accionista del Valencia C.F. S.A.D.
C / San Jacinto 27 b (p) 46008 Valencia. Tlf 963852699
www.apavcf.es apavcf@apavcf.es

3 de noviembre 2009

Dirección General de Bancaja
At. Director de Negocio D. Juan Zurita Marqués.

Distinguido Señor:

En nombre de la Asociación Pequeño Accionista del Valencia C.F. S.A.D., le solicitamos una reunión con su persona para tratar el tema de la deuda del Valencia C.F. S.A.D. con la entidad a la que usted pertenece.

Dado la difícil situación económica del club, así como el préstamo que Bancaja ha realizado a la Fundación Valencia C.F., a fecha de hoy máxima accionista del club, les hemos transmitido tanto al club como a la dicha Fundación una solución para paliar la dicha deuda.

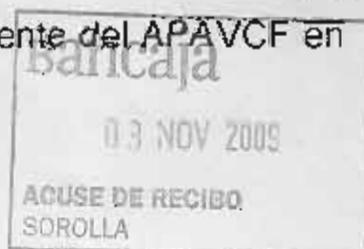
Les adjunto el documento enviado tanto al Valencia C.F. S.A.D. como a la Fundación Valencia C.F.

Esperando tener una reunión con su persona en la mayor brevedad posible para transmitirle lo que la Asociación Pequeño Accionista del Valencia C.F. S.A.D. puede aportar para solucionar este problema; ya que detrás nuestro como socios de dicha Asociación, mayoría de ellos clientes de su entidad, buscamos el bien del Valencia C.F. S.A.D.

Atentamente:

Vicente Vallés. Presidente del APAVCF en
nombre de la Junta Directiva del APAVCF.

ASOCIACION DEL PEQUEÑO
ACCIONISTA DEL VALENCIA, C.F., S.A.D.
N.I.F. G-07112833
AV. San José de la Montaña, 3
46008 VALENCIA



- 3 NOV. 2009



Asociación Pequeño Accionista del Valencia C.F. S.A.D.
C / San Jacinto 27 b (p) 46008 Valencia. Tlf 963852699
www.apavcf.es apavcf@apavcf.es

3 de noviembre 2009

Presidencia de la Fundación Valencia C.F.
Sr. Társilo Piles

Distinguido Señor:

En nombre de la Asociación Pequeño Accionista del Valencia C.F. S.A.D., por la presente solicito que promueva la convocatoria de una Junta General Extraordinaria de la sociedad Valencia Club de Fútbol S.A.D., si así lo estiman oportuno dada su condición de accionista mayoritario de la sociedad, para tratar el siguiente punto:

1. Acuerdo sobre negociación de cesión en pago de deuda a la entidad BANCAJA de inmuebles del Valencia Club de Fútbol S.A.D.

El acuerdo quedaría redactado, como propuesta para debatir si fuera necesario, de la siguiente manera:

ACUERDO

1. La Junta General insta al Consejo de Administración del Valencia Club de Fútbol S.A.D. para que negocie con la entidad financiera BANCAJA la cesión en pago de deuda, o cualquier otra fórmula jurídica válida más conveniente, de las parcelas que se obtengan del antiguo Campo de Mestalla con la finalidad de satisfacer créditos pendientes de amortización.

2. Se insta también para que se negocie con la mencionada entidad, la concesión de un nuevo instrumento financiero a largo plazo para garantizar la finalización de las obras del nuevo estadio de Mestalla.

No obstante no sería necesaria esta convocatoria si en la próxima Junta Ordinaria a celebrar el día 14 de noviembre de 2009 se asume el compromiso por parte del Consejo de Administración de aceptar esta propuesta.

Este escrito ha sido enviado al Presidente del Valencia C.F. S.A.D., Sr. Manuel Llorente.

Esperando una respuesta de su persona con la máxima brevedad posible, ya que como usted sabe el 9 de noviembre es el último día para la delegación de acciones.

Atentamente:

ASOCIACION DEL PEQUEÑO
ACCIONISTA DEL VALENCIA, C.F., S.A.D
N. I. F. G-9712833
Av. San José de la Montaña, 2
46008 - VALENCIA

Vicente Vallés. Presidente del APAVCF en nombre de la Junta Directiva del APAVCF.



Asociación Pequeño Accionista del Valencia C.F. S.A.D.
C / San Jacinto 27 b (p) 46008Valencia. Tlf 963852699
www.apavcf.es apavcf@apavcf.es

3 de Noviembre del 2009

Presidente de Valencia Club de Fútbol S.A.D.
Sr. Manuel Llorente

Distinguido Señor:

Por la presente le informo que con fecha de la presente he solicitado a D. Tárсило Piles, Presidente de la Fundación Valencia Club de Fútbol que promueva la convocatoria de una Junta General Extraordinaria de la sociedad Valencia Club de Fútbol S.A.D., si así lo estiman oportuno dada su condición de accionista mayoritario de la sociedad, para tratar el siguiente punto:

1. Acuerdo sobre negociación de cesión en pago de deuda a la entidad BANCAJA de inmuebles del Valencia Club de Fútbol S.A.D.

El acuerdo quedaría redactado, como propuesta para debatir si fuera necesario, de la siguiente manera:

ACUERDO

1. La Junta General insta al Consejo de Administración del Valencia Club de Fútbol S.A.D. para que negocie con la entidad financiera BANCAJA la cesión en pago de deuda, o cualquier otra fórmula jurídica válida más conveniente, de las parcelas que se obtengan del antiguo Campo de Mestalla con la finalidad de satisfacer créditos pendientes de amortización.



2. Se insta también para que se negocie con la mencionada entidad, la concesión de un nuevo instrumento financiero a largo plazo para garantizar la finalización de las obras del nuevo estadio de Mestalla.

No obstante no sería necesaria esta convocatoria si en la próxima Junta Ordinaria a celebrar el día 14 de noviembre de 2009 se asume el compromiso por parte del Consejo de Administración de aceptar esta propuesta.

Esperando que el Consejo del Valencia C.F. S.A.D. estudie esta propuesta y nos responda con la máxima brevedad posible, ya que como usted sabe el 9 de noviembre es el último día para la delegación de acciones.

Atentamente:



ACION DEL PEQUEÑO
VALENCIA, C.F. S.A.D.
1-97112833
de la Montaña, 3
VALENCIA

Vicente Vallés. Presidente del APAVCF en
nombre de la Junta Directiva del APAVCF